I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000118

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 01 FEB 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0621/2013; de la Administradora Municipal; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Destínase a la funcionaria doña **Cecilia Elizabeth Toro Berrios**, cédula de identidad N° 5.543.707-6, Grado 5° del Escalafón Profesional de la Planta Municipal, desde la Secretaria Comunal de Planificación a la Dirección de Control.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/gme

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Remuneraciones
Secplan
Funcionaria
Página Web